



Expediente: 207/22-A7
Carátula: VILLAFANE MARIA JOSE C/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 11/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAMPOS, LUIS ROBERTO-DEMANDADO
900000000000 - SEGUROS SURA S.A., -DEMANDADO
20309985436 - VILLAFANE, MARIA JOSE-ACTOR
20185729851 - MERCANTIL ANDINA S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 207/22-A7



H20703631894

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 207/22-A7



H20703631894

JUICIO: VILLAFANE MARIA JOSE c/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 207/22-A7

Se hace constar que en el día de la fecha se procede a la digitalización del sobre con el pliego de posiciones correspondiente a la prueba confesional ofrecida en el presente juicio en audiencia realizada el día de la fecha a hs. 09.00, quedando adjuntadas a la presente actuación en formato PDF en un total de 3 páginas. Es todo lo que tengo para informar. SECRETARIA. CONCEPCION, 08 de septiembre de 2023. RDB

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.